

LA OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO ONCAE

COMUNICADO ONCAE-006-2020

Los Órganos Responsables de la Contratación de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada, en base al artículo 96 del Decreto número 171-2019, del Poder Legislativo, Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la Republica, Ejercicio Fiscal 2020, Normas de Ejecución Presupuestaria.

COMUNICA:

El monto total de los contratos gestionados por las instituciones en el sistema HonduCompras durante el año 2019, se detalla en el siguiente enlace:

<http://www.oncae.gob.hn/archivos/category/22-avisos?download=920:monto-total-de-los-contratos-gestionados-en-el-ano-2019>

Cualquier duda, consulta o información puede ser solicitada a través de la dirección <https://soporte.honducompras.gob.hn/solicitud/>

Tegucigalpa, M.D.C. 17 de febrero del 2020

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO ONCAE

Copia: Marta Doblado, Secretaria de Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno.
Copia: Rocío Tabora, Secretaria de Estado en el Despacho de Finanzas.
Copia: Roxana Rodríguez, Viceministra de Crédito e Inversión Pública, Secretaría de Finanzas.
Copia: Marco Bográn, Director Ejecutivo de Inversión Estratégica de Honduras.
Copia: José Luis Ortega, Director General de Presupuesto, Secretaría de Finanzas.
Copia: Archivo